

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6867**      *JOSÉ ALEJANDRO MONTES MARTÍNEZ*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 355/09 seguido en el Juzgado de lo Social único de Mieres a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a José Alejandro Montes Martínez, se ha dictado auto el 25 de marzo de 2010 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 583,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 25 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100020251-1**